

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ZUIA

Aprobación inicial crédito adicional 4/2016

El ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 14 de julio de 2016 acordó aprobar con carácter inicial el expediente de crédito adicional número 4/2016.

Dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

En Murgia a 5 de agosto de 2016

Alcalde-Presidente
UNAI GUTIÉRREZ URKIZA